



**PROYECTO DE ALIANZA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA
(ACE)
SOLICITUD DE EXPRESION DE INTERES**

Managua, 31 de mayo del 2018.

Consultoría Individual No. NI-MINED-63237-CS-INDV: “Especialista Social”.

El Gobierno de la República de Nicaragua ha recibido financiamiento para el Proyecto de Alianza para la Calidad Educativa (ACE) Crédito No 6015-NI del Banco Mundial y a través del Ministerio de Educación se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para la Consultoría Individual “Especialista Social”.

La consultoría tiene como objetivo general, garantizar el cumplimiento de las actividades identificadas en el Plan de Pueblos Indígenas y Afro descendientes y Marco de Gestión Ambiental y Social en coordinación con el especialista social senior, a través de mecanismos de seguimientos para su debido cumplimiento, conforme a la legislación nicaragüense y las salvaguardas del Banco Mundial.

Por lo anterior, el Ministerio de Educación invita a los Consultores Individuales elegibles a presentar expresión de interés para la prestación de los servicios solicitados; los consultores interesados, deberán remitir una carta firmada, adjuntando Currículo Vitae actualizado y los documentos soportes relevantes que acrediten sus estudios y experiencia profesional.

La contratación se desarrollará bajo las condiciones de los Términos de Referencia adjuntos, los cuales establecen el Perfil y Alcances de la Consultoría.

El consultor será seleccionado sobre la base de la comparación de las calificaciones y capacidad general relevante, conforme los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, publicadas en julio del 2016.

Las expresiones de interés deberán dirigirse a la suscrita a más tardar a las **09:00 am del día 07 de junio del año 2018** indicando en la portada el nombre de la Consultoría a la cual aplica enviándola en sobre cerrado, o bien vía correo electrónico, a la dirección huertag@mined.gob.ni con copia a tellezf@mined.gob.ni y nurindae@mined.gob.ni

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente,



Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina
Directora de Adquisiciones –MINED
Centro Cívico Camilo Ortega, Modulo “T” planta alta.
Teléfono No. 22-53-84-90 /22-53-85-20

CC. Archivo/EGÑA



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia VICTORIAS! de Dios!

PROYECTO ALIANZA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

(ACE) Crédito No. 6015-NI.

No. TDR/ACE/032-05-2018

Términos de Referencia para la Contratación Especialista Social

Componente: 3 Gestión y Monitoreo del Proyecto

Subcomponente: 3.1 Asistencia Técnica para la Gestión del Proyecto

Actividad: 3.1.1. Asistencia Técnica para la Implementación del Proyecto.

Nombre del Proceso o Consultoría: Especialista Social

I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación (MINED) en el marco de la implementación del Plan de Educación 2011-2015, muestra avances en la restitución del derecho a la educación de niños niñas. Los esfuerzos encaminados a incrementar la cobertura y permanencia en el sistema educativo han permitido que un buen número de estudiantes completen sus estudios de educación primaria y continúen estudios de secundaria cerca de sus comunidades de origen.

Dentro de las metas de este Plan de Educación se ha logrado capacitar al 100% de educadoras comunitarias y docentes de educación inicial - preescolar en temas que fortalecen el currículo de la formación inicial preescolar, centrado en 3 ámbitos: Formación Personal - Social, Comunicación y Comprensión del Mundo, a fin de desarrollar en niñas y niños habilidades para un aprendizaje integral.

A partir de la ejecución del Proyecto PAESE, el Ministerio de Educación (MINED) comenzó a implementar acciones de cumplimiento a medidas de Salvaguardas Sociales y Ambientales en la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura escolar.

II. JUSTIFICACIÓN

El Gobierno de Nicaragua a través del Ministerio de Educación ejecuta un préstamo para el proyecto "Alianza para la Calidad Educativa – ACE", donde se han definido objetivos enfocados a la mejora de las prácticas docentes en preescolar, primaria y el primer ciclo de secundaria a nivel nacional, mejora de las condiciones de los ambientes de aprendizaje en escuelas seleccionadas y gestión y monitoreo del proyecto. Estos objetivos benefician a estudiantes de preescolar, estudiantes de primaria y estudiantes del primer ciclo que asisten a las escuelas públicas en todo el país. Además, beneficiará con formación continua a docentes y educadoras de preescolar, de educación primaria y del primer ciclo de secundaria. Asimismo, personal del MINED también será beneficiado con formaciones.

Ya que el proyecto es de alcance nacional y activa la **Política de Pueblos Indígenas (OP.4.10)** del Banco Mundial que establece cuatro criterios que son: (a) Su propia identificación como miembros de un grupo determinado de cultura indígena y el reconocimiento de su identidad por otro, (b) Un apego



FE, FAMILIA COMUNIDAD!

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA SAAVEDRA
Teléfono (505) 2253-8490, www.mined.gob.ni
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!



Handwritten signature or mark.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN POR GRACIA
VICTORIAS! de Dios!

colectivo a hábitats geográficamente definidos o territorios ancestrales en la zona del Proyecto y a los recursos naturales de esos hábitats o territorios; (c) Instituciones consuetudinarias culturales, económicas, sociales o políticas distintas de las de la sociedad y cultura dominantes, y (d) De una lengua indígena, distinta de la lengua oficial del país o región.

En este sentido el Ministerio de Educación (MINED), a través de la Oficina de Coordinación de Programas y Proyectos en el contexto del Plan de Educación 2017-2021, ha emprendido la tarea de garantizar el cumplimiento de las actividades previstas durante la vida del proyecto, brindando acompañamiento a las áreas ejecutoras, a fin de garantizar la ejecución de sus actividades de acuerdo a lo planificado, a través del asesoramiento para cada una de las situaciones que se deriven durante el proceso de ejecución.

Para este Proyecto se han elaborado documentos que complementan su ejecución y que incluye la participación de los representantes de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, los cuales son:

1. Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (PPIA); el cual está dirigido a las actividades del Componente 1: Mejora de las Practicas Pedagógicas de Docentes en el Aula a Nivel Nacional, y
2. Marco para la Planificación de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (MPPIA), el cual es exclusivo de infraestructura.

Por lo que se hace necesario contar con personal capacitado para garantizar el cumplimiento de las actividades descritas en los instrumentos del Proyecto.

III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

GENERALES:

Garantizar el cumplimiento de las actividades identificadas en el **Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (PPIA)**, así como las identificadas en el **Marco de Planificación para Pueblos Indígenas y Afro descendientes** y **Marco de Gestión Ambiental y Social** en coordinación con el Especialista Social Senior, a través de mecanismos de seguimientos para su debido cumplimiento, conforme a la legislación nicaragüense y las salvaguardas del Banco Mundial.

ESPECÍFICOS.

- Dar Seguimiento a las actividades del **Marco de Planificación para Pueblos Indígenas y Afro descendientes (Infraestructura)**, **Marco de Gestión Ambiental y Social** y el **Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes**.
 - Garantizar comunicación con las áreas sustantivas del MINED para el cumplimiento del Plan de Pueblos Indígenas.
 - Asistir técnicamente al Especialista Social Senior en temas relacionados con los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
 - Elaborar los Instrumentos que sean necesarios para garantizar el seguimiento oportuno.
 - Brindar acompañamiento a cada proceso que presente inclusión de Pueblos Indígenas.
- Organizar Grupos focales con diferentes representantes de territorios Indígenas y del sistema Educativo.



FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA SAAVEDRA

Teléfono (505) 2253-8490, www.mined.gob.ni

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

IV. PERFIL DEL CONSULTOR(A):

Indispensable

- Profesional titulado de las carreras de: Antropología, Sociología, Economista, Ciencias de la Educación o carreras afines.
- Amplios conocimientos sobre la situación, desafíos y derechos de la población indígena y Afrodescendiente.
- Más de 3 años de experiencia en planificación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos sociales que tienen como base la interacción social de Proyectos.
- Experiencia en la elaboración de instrumentos de recolección de información, es decir, hacer el estudio, analizar la información y entregar resultados.
- Experiencia en manejo de grupos focales.
- Mínimo tres (3) años de experiencia en trabajos relacionados con Pueblos Indígenas.
- Se valorará experiencia en trabajo de equipos multidisciplinarios y en gestión técnica y humana.
- Manejo de Internet y aplicaciones Ofimáticas (Word, Excel, Power Point, etc.).
- Habilidad para organizar eventos con líderes y comunidades indígenas.
- Habilidades básicas de pensamiento lógico, expresión oral y escrita.
- Liderazgo y trabajo en equipo.
- Capacidad y voluntad de viajar a zonas de presencia indígena.
- Respeto y valoración por la diversidad étnica, social y lingüística; y habilidad de trabajar con personas de diferentes etnias.

Deseable

- Maestría o título en trámite en temas sociales, educativos y/o a fines.
- Conocimiento y dominio de al menos una lengua indígena (Miskitu, Creol, Tuahka, Panamahka Ulwa, otras).
- Conocimientos de las leyes relacionadas en el campo de los derechos indígenas y sociales.
- Experiencia en trabajos sociales y/o educativos.
- Disposición para relacionarse con diferentes personas.
- Habilidades en el manejo de conflictos, el impacto humano de la innovación tecnológica y el análisis de situaciones de riesgo.
- Identificación con el servicio público.

Trabajo bajo presión.

Capacidad de negociación y resolución de problemas.

Proactivo, Buenas relaciones interpersonales.

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA SAAVEDRA

Teléfono (505) 2253-8490, www.mined.gob.ni

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!



a/



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Días!

V. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades que desarrollará el/la Consultor a ser contratado serán siguientes:

- Apropiarse de los instrumentos del Proyecto para su aplicación e integración en cada proceso tales como: Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Marco de planificación de Pueblos Indígenas, marco de Gestión Ambiental y Social, Manual Operativo del Proyecto, etc.
- Apropiación de Plan de educación y lineamientos del Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR).
- Brindar asesoría, capacitación y seguimiento técnico a las áreas sustantivas del MINED, en materia de salvaguardas sociales, con el fin de que todo el equipo involucrado maneje la información social para la correcta ejecución del objetivo planteado por el proyecto.
- Participar en la organización de grupos focales con líderes territoriales, comunidad educativa y el SEAR.
- Participar en las actividades que tengan integración de pueblos indígenas sean éstas educativas o de infraestructura.
- Participar en la elaborar del cronograma de seguimiento de actividades de acuerdo al Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
- Elaborar instrumentos de seguimiento al Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes así como el cumplimiento de las acciones identificadas en el Marco de Planificación de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
- Participar en reuniones de evaluación y seguimiento del proyecto, por parte del Banco Mundial.
- Llevar el control las sistematizaciones que se realicen de cada uno de los talleres y capacitaciones que realice el MINED con representantes de Pueblos Indígenas.
- Garantizar en coordinación con el equipo de técnicos sociales, que la comunidad educativa esté informada sobre las obras que se van a realizar en la escuela en materia de Infraestructura Escolar, así también como de la reubicación temporal y en el caso de comunidades indígenas aplicar el plan de pueblos indígenas con el fin de que los diseños arquitectónico incorporen aspectos socio culturales de cada comunidad.
- Acompañar de cerca el trabajo de los equipos sociales, con el fin de garantizar que se realice el trabajo de acuerdo a lo estipulado en los instrumentos de salvaguarda.
- Revisar y adecuar instrumentos y procedimientos que se utilicen para la reubicación temporal, como para la aplicación del Plan de los Pueblos Indígenas.
- Realizar visitas de campo cuando se requiera a los municipios con identificación de obras.
- Supervisar y capacitar al equipo que componen el área social, así también dar capacitación a las otras áreas sobre reubicación temporal y Plan Pueblos Indígenas.

Dar seguimiento y monitorear el desarrollo de los avances de infraestructura escolar, con la participación activa de los Técnicos de Salvaguarda Social de Infraestructura así como de la comunidad educativa, miembros de los concejos indígenas, líderes de los gobiernos territoriales, dirigentes políticos y comunidad en general.



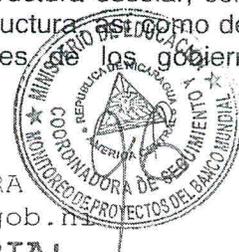
FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA SAAVEDRA

Teléfono (505) 2253-8490, www.mined.gob.ni

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!



[Handwritten signature]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

- Garantizar la activa participación de los Coordinadores de Infraestructura escolar departamental, de la Delegación Departamental del MINED, así como de la comunidad educativa, miembros de los concejos indígenas, líderes de los gobiernos territoriales, dirigentes políticos y comunidad en general, previo al desarrollo de la infraestructura escolar y durante la ejecución de la obra.
- Participar en actividades conjuntas de la sede central de infraestructura escolar del MINED con el Subsistema de Educación Autónoma Regional (SEAR), para el desarrollo de los proyectos que se ejecutarán en ámbitos regionales, compuesto por Gobiernos territoriales afrodescendientes y de comunidades indígenas del centro, norte y pacífico del país. Mismas actividades que se realizarán en conjunto con los representantes de los concejos de comunidades indígenas y líderes territoriales étnicas.
- Identificar y atender la interculturalidad y etnolingüística de los gobiernos territoriales, valorando la multiculturalidad de comunidades indígenas del Centro-Norte- Pacífico, evitando situaciones etnocéntrica hacia poblaciones mestizas o campesinas de ámbitos rural, semi-urbano o urbano, y toda práctica de discriminación en el uso del hábitat, con la participación de la familia y comunidad, durante los procesos de mitigación en la intervención de las reparaciones y ampliaciones de la escuela.
- Sistematizar la actualización del estudio Social de Cada Obra de Pre-Inversión, para identificar efectos positivos y negativos antes de efectuarse, la ejecución de la obra.
- Apoyar en el levantamiento de Acta de Compromiso donde firmen los miembros de la comunidad donde se vaya a realizar Reubicación Temporal de los niños, así como levantar firmas de las autoridades locales, municipales, miembros de la comunidad y sede central del MINED.
- Supervisar la implementación de la reubicación temporal aceptados por la comunidad educativa.
- Evaluar los planes para la reubicación temporal con la comunidad educativa.
- Apoyar al Especialista Social Senior en la coordinación con el SEAR de las actividades que tengan relación con comunidades de pueblos indígenas.
- Trabajar con coordinación con el equipo de salvaguardas ambientales, las actividades previstas para cada una de las ejecuciones de obras.
- Garantizar insumos para la elaboración de Informes semestrales y anuales del avance de la implementación del PPIA y del MPPIA, los cuales formarán parte de los anexos de informe de ejecución física y financiera del Proyecto.

VI. PRODUCTOS ESPERADOS

- Organizados los Grupos focales con Pueblos Indígenas.
 - Elaborado el Plan de seguimientos y monitoreo para el Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
 - Ejecutadas las Actividades del Plan de acción de PPIA.
- Elaborados los instrumentos de seguimiento y monitoreo para el MRPIA.



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA SAAVEDRA
Teléfono (505) 2253-8490, www.mined.gob.ni
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!



g/



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

- Protocolo de Reubicación Temporal aplicado en obras de Infraestructura
- Levantamiento de Actas de conformidad de miembros de comunidades para el PRT y actividades educativas organizadas por áreas sustantivas del MINED.
- Sistematizados los Informes de talleres y capacitaciones con presencia de pueblos Indígenas.
- Elaborados los Informes semestrales y anuales de la implementación del PPIA y del MPPIA.

VII. MARCO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS:

Entidad contratante: Ministerio de Educación (MINED)

Coordinación: El / la consultor estará a cargo directamente del Especialista Social Senior de la Oficina de Coordinación de Seguimiento a Proyectos del Banco Mundial de la Coordinación de Recursos Externos del MINED.

Desarrollo de los servicios: El/la Consultor desarrollará sus servicios en la Sede Central del MINED, realizando actividades de campo cuando así se requiera en visitas a establecimientos escolares previstos para el Proyecto y organización de grupos focales con líderes territoriales.

Inicio y Duración del contrato: El trabajo será de carácter presencial, en horario de oficina y aquel extraordinario que sea requerido de acuerdo con las circunstancias, cual dará inicio una vez firmado el contrato.

VIII. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

El pago se realizará en forma mensual en moneda nacional, al tipo de cambio oficial de la fecha de pago (fecha de transacción), sujeto a deducciones de ley, y será gestionado por la **División General de Coordinación de Programas y Proyectos del MINED.**

IX. MODALIDAD DE PAGO.

El Contratante entregará a El/la Consultor, un pago mensual mientras dure el contrato a satisfacción y solicitud del área ejecutora. El último pago se realizará contra la entrega del informe final, así como del equipamiento y mobiliario asignado para el cumplimiento de sus funciones.

El/ la consultor durante el período contratado, además tendrá derecho al pago de viáticos de alimentación, hospedaje y transporte, según la normativa vigente del MINED, cuando en cumplimiento de sus funciones, tenga que movilizarse a los municipios para realizar visitas de campo.



FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA SAAVEDRA
Teléfono (505) 2253-8490, www.mined.gob.ni
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!



Handwritten signature or mark.